

ISSN 2007-1620

Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Año 47, Núm. 47, Vol. I
Enero-Diciembre 2020

Filosofía



UANL®

DEBER, RESPONSABILIDAD Y JUSTICIA EN EL PENSAMIENTO FILOSÓFICO DE SIMONE WEIL

DUTY, RESPONSIBILITY AND JUSTICE IN SIMONE WEIL'S PHILOSOPHICAL THOUGHTS

Rubí de María Gómez Campos*

Resumen: El presente artículo tiene como propósito reflexionar en torno a la propuesta filosófica de Simone Weil y sus implicaciones sobre la noción de derecho humano frente al de deber humano. Su planteamiento se enfoca principalmente en la insuficiencia de la noción de derecho en función de ejecución. Frente a la necesidad de plantear sus aspectos y sus condiciones de posibilidad, Weil apunta deberes como condiciones existenciales frente al otro, frente a quienes no han visto la posibilidad de valerse de sus derechos. Ello conduce irremediamente a la observancia de su puesta en práctica y con ello, un deber en cuanto deber, no como a priori, sino como motor. Planteado así, se destaca el papel de la responsabilidad que se adquiere como reflexión filosófica.

Palabras clave: Simone Weil, deberes humanos, derechos humanos, feminismo, política.

* Doctora en Filosofía por la Universidad Michoacana; Master: “Género y Derecho: Políticas Públicas Contra la Desigualdad Sexual” por la Universidad Autónoma de Barcelona y Maestra en Filosofía de la Cultura por la UMSNH. Profesora-Investigadora y Coordinadora del Centro Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (IIF-UMSNH). Investigadora Nacional Nivel I (SNI-CONACYT)



Abstract: The purpose of this article is to reflect on Simone Weil's philosophy and its implications on the notion of human right before the concept of human duty. His approach mainly focuses on the insufficiency of the notion of law in terms of execution. Given the necessity to pose its aspects and conditions of possibility, Weil points out duties as existential conditions before the others, before those who are yet to see the possibility to make use of their rights. That irremediably leads to its enforcement and with that, a duty on itself, not as something a priori, but as an engine. Posed as such, the role of responsibility acquired as philosophical reflection is highlighted.

Keywords: Simone Weil, human duties, human rights, feminism, politics.

*El hombre no tiene poder alguno, pero sí tiene una responsabilidad. La responsabilidad le corresponde al futuro, y la impotencia al pasado. Y todo lo que está por venir, será pasado.*¹

Introducción

EN SU CORTA E INTENSA VIDA SIMONE WEIL llegará a formular una introspectiva, y no bien comprendida en su momento, declaración de las necesidades y obligaciones del ser humano, que desarrolla en textos sueltos y deslumbrantes pensamientos que luego compondrán los *Escritos de Londres*. En este libro Weil sostiene que *la política* podría reencausar a la cultura y restablecer el lugar de la justicia en la dignidad humana, siempre y cuando sea comprendida como lo que es: un arte de carácter superior. En los últimos meses de su vida surge también la admirable y original doctrina de *Echar raíces (L'Enracinement)*² que T. S. Eliot considerará un estudio imprescindible para todo hombre de estado, como registra Silvia Valls abonando la interpretación de una Weil materialista, volcada sobre el mundo humano: “La teoría política de Simone Weil se centra sobre lo que ella nombra las necesidades del cuerpo y del alma”.³

En el marco de estas observaciones generales, expondremos a continuación las relaciones entre los conceptos de deber, responsabilidad y justicia en el pensamiento de la apasionada y apasionante filósofa francesa, cuya época de mayor fecundidad fue su estancia en Londres a finales de 1942 (un año antes de morir). Carlos Ortega la describe como una etapa de producción febril: “como si la moviera una prisa ciega, un temor ansioso”, y un renovado compromiso con la experiencia que, ante una

¹ Simone Weil, *Cuadernos* (Madrid: Editorial Trotta, 2001), 254.

² Libro que, según Carlos Ortega, “fue saludado por Albert Camus como uno de los libros más importantes de la posguerra y un auténtico tratado de civilización”. Carlos Ortega, introducción a *La gravedad y la gracia*, por Simone Weil, trad. Carlos Ortega (Madrid: Editorial Trotta, 1994), 45.

³ Sylvia Ma. De J. Valls, introducción a *Profesión de fe*, por Simone Weil (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1990), 12.

petición de ella para combatir en la resistencia de Francia, hizo escribir al General de Gaulle en el margen de uno de sus escritos: “Está loca”. Loca de amor, dirá Ortega al comentar la nota, y “sin embargo, el producto de su estado, casi un millar de páginas que en el espacio de cuatro meses, de noche y día, sin darse un respiro, redacta en Londres sólo está dictado por la lucidez”.⁴

Echar raíces es, como sostiene Ortega, la obra “donde más sustantiva resulta la derivación lógica hacia lo político y lo social del pensamiento [aparentemente] místico de Simone Weil”.⁵ Infortunadamente ella no tuvo tiempo de desarrollar esa profunda y compleja síntesis final que conecta sus últimos escritos con uno de los primeros. Su de por sí frágil organismo se debilitó aún más debido a los esfuerzos de su modo de vida.⁶ Pero, efectivamente, sus últimos textos tratan de una reflexión profundamente filosófica, realista y rigurosamente ontológica, que deriva de su análisis epistemológico de la filosofía de Descartes, pasa por un desarrollo ético del mundo humano y se despliega en la dimensión estética de la realidad, hasta llegar a la política y su revelación en torno a la belleza y la verdad.

En estas que son probablemente sus obras más importantes, además de poco exploradas y de incomprendidas, Weil desarrollará a profundidad en el campo de la cultura la idea

⁴ Ortega, introducción a *La gravedad y la gracia*, 45.

⁵ Asegura Ortega que “el principal concepto de ‘enraizamiento’, ‘arraigo’ o fenómeno de ‘echar raíces’ balancea cuál deba ser la actitud terrestre respecto de la verdad y la pureza en el fiel de la vida del espíritu, define la condición temporal en la que puede echar raíces la vida del espíritu, a sabiendas de que toda justicia humana es imposible si no tiene en cuenta que el Bien está, pero no está en el mundo”. Ortega, introducción a *La gravedad y la gracia*, 45.

⁶ Falleció de complicaciones pulmonares agravadas por su decisión de no comer. Un poco antes, durante su viaje por barco a Nueva York, continúa explicando Ortega: “como si algo o alguien guiara su mano, escribe los seis cuadernos que integran *El conocimiento sobrenatural*, y dirige al padre Couturier la ya mencionada carta, en la que explica las diferencias que la separan del catolicismo” Ortega, introducción a *La gravedad y la gracia*, 44. Se refiere a *Carta a un religioso*, de la cual existe una edición en habla hispana. Simone Weil, *Carta a un religioso* (Madrid: Editorial Trotta, 1998).

esbozada políticamente —durante el tiempo en el que trabajaba en los proyectos de reconstrucción de Francia desde la resistencia— de que “Justicia, verdad, belleza son hermanas y aliadas. [Y que] con estas tres palabras tan hermosas no hace falta buscar otras”.⁷ Sin embargo, el enemigo que tanto la política como la búsqueda de conocimiento tienen que vencer, es la *fuerza* que domina en el mundo humano tanto como en la naturaleza.

En su ensayo sobre “La Ilíada”, incluido en el libro editado bajo el título *La fuente griega*, Weil establece una de sus tesis más importantes para orientar la búsqueda de inspiración que el mundo necesita y cuya propuesta desarrolla plenamente en su ensayo *Sobre las causas de la libertad y de la opresión social*: que la opresión tanto como la búsqueda de libertad están regidas por la misma fuerza (Gravedad). Y que, en tanto los seres humanos no comprendan eso que es el poder de la materia, seguirán siendo incapaces de conocer sus propias facultades espirituales, así como sus posibilidades de contribución al orden del mundo como al equilibrio del cosmos.⁸

Las consecuencias del desconocimiento de nuestro deber moral hacia el otro y hacia el mundo se ejecutan con un rigor fatal. De ahí deriva el despliegue de otro de los conceptos centrales de la filosofía de Weil: la desdicha. Piedra angular de su filosofía y especialmente de su teoría moral.

El realismo con el que nuestra pensadora enfrenta la condición de necesidad que acoge al ser humano le lleva a concebir el *sufrimiento* humano frente al mundo como una preclara fuente de verdad de la energía psíquica, y como

⁷ Simone Weil, *Escritos de Londres y últimas cartas*, trad. Maite Larrauri (Madrid: Editorial Trotta, 2000), 36.

⁸ Una de las principales dificultades para comprender su filosofía es la transformación profunda del sentido de realidad que su pensamiento propone: una revolución espiritual cuyo mayor riesgo es probablemente su fácil distorsión hacia una dictadura —históricamente realizada por el nazismo— como lo desarrolla críticamente en *Echar raíces*. Pero igualmente sostiene que sólo una auténtica forma de inspiración puede enfrentar con éxito cualquier forma de idolatría.

privilegiada fuente de posibilidad de conocimiento del mundo (capaz de superar los engaños de la imaginación). Pero es importante concebir el sufrimiento sin vincularlo con el yo, como dice en sus cuadernos de notas: “Santo Tomás a propósito del sufrimiento de Jesucristo. No tratar de no sufrir ni de sufrir menos. Sino de no alterarse por el sufrimiento”,⁹ pues el dolor humano distorsiona la percepción del mundo por la injerencia de la imaginación. Por ello es necesario, en la búsqueda del conocimiento como también desde el interés moral, destruir las ilusiones: eliminar las ataduras que la imaginación provee como consuelo a la conciencia.

El yo es precisamente la conciencia donde se sedimenta la gravedad. El refugio del ser humano ante el dolor y la necesidad. Y si bien la Gracia, la otra fuerza más potente aunque escasa que existe en el universo, es capaz de llegar hasta el alma, por ella misma es incapaz de eliminar la fuerza de gravedad y el azar, tan sólo puede dotar al alma de la fuerza que esta necesita para rechazar, deconstruir, descrearse, y abrir así una vía a la contemplación de la verdad, que es una condición imprescindible para la *construcción* colectiva de la justicia.

A partir del análisis de la opresión y de su propuesta política de revaloración del trabajo manual, entendida como una obligada “glorificación del trabajo productivo [que debería ser] concebido como actividad suprema del hombre”,¹⁰ Simone Weil analiza los rasgos de la opresión y de la libertad a través del desarrollo de otros conceptos complementarios como *necesidad*,

⁹ Weil, *Cuadernos*, 264. En el prólogo de *La gravedad y la gracia*, de editorial Jus, J. J. Blanco dirá: “Sufrir, sin por ello ser esclavos del sufrimiento”. J. J. Blanco, prólogo de *La gravedad y la gracia*, por Simone Weil (México: Jus, 1991), 7.

¹⁰ Como afirma Simone Weil en su escrito sobre “Sobre las contradicciones del Marxismo,” en *Escritos históricos y políticos*, trad. Francisco Fernández Buey, Agustín López y María Tabuyo (Madrid: Editorial Trotta, 2007), 121. De su concepción del trabajo y su relación con el conocimiento se sigue, inclusive, la posibilidad de interpretar el significado y valor de otras actividades humanas como la danza y la gimnasia, que utilizan el cuerpo y el movimiento como formas de aprehensión y conocimiento de la realidad. Cf. Simone Weil, *Sobre la ciencia*, trad. Silvio Mattoni (Buenos Aires: Cuenco de Plata, 2006), 83.

libertad, poder, que le permiten configurar completo el mapa de la realidad social que nos ofrece.

Para nuestra autora sólo la dignidad del *trabajo* puede devolverle al ser humano la libertad, aunque la función de la *política* y la *ética* resultan igualmente cruciales. La segunda, en la forma actual de la interrogación filosófica, que nos remite al momento más original de la perplejidad humana; la primera, concebida como posibilidad efectiva de lograr la justicia. En su definición del trabajo como “inspiración espiritual” de la cultura, la filósofa cree que esta vocación es lo único “lo bastante grande que proponer a los pueblos en vez del ídolo totalitario”.¹¹ En la política descansa, por otra parte, la posibilidad del *equilibrio* (la belleza del mundo) puesto que, de acuerdo con su inspiración platónica, la belleza está anclada en la justicia y la verdad.

El punto de vista espiritual se orienta así por la necesidad humana de clarificación de la verdad, como la acción humana requiere de inspiración política para poder participar de la armonía del universo, reparando pacientemente su frágil equilibrio. En el dramático contexto de desarraigo en el que se mueve el ser humano —sobre la base de un realismo gnoseológico y el cuestionamiento radical con que sanciona los efectos sociales de la ciencia moderna— Simone Weil es capaz de vislumbrar de modo totalmente original la posibilidad humana, aunque remota, de alcanzar la *justicia*. Ésta depende, según ella, de nuestra comprensión del lugar que el ser humano ocupa en el universo, así como del cumplimiento de nuestra *responsabilidad* en él.

Deber

Para Simone Weil, el uso necesario de la *gracia* consiste inicialmente, cuando logra iluminar el camino del amor en el plano social y político, en la posibilidad imprescindible de

¹¹ Simone Weil, *Echar raíces*, trad. Juan Carlos González Pont y Juan Ramón Capella (Madrid: Editorial Trotta, 1996), 86.

lograr “un uso moderado de la fuerza, que es lo único que permitiría escapar al engranaje, [aunque ello] exigiría una virtud más que humana, tan poco habitual como una constante dignidad *en la debilidad*”.¹² Esos escasos momentos de gracia, asegura, son raros en *La Iliada*, “pero bastan para hacer sentir con extremo pesar lo que la violencia hace y hará perecer”,¹³ y constituyen una alusión a aquello más recóndito y valioso de la condición humana: la portentosa capacidad que todas las personas poseen —y que nuestra filósofa dota de características no sólo morales sino aún imprescindibles para el encuentro con la verdad— es el amor.

Amor que en la búsqueda de la verdad es tanto motivo como instrumento, nunca objeto. Sin embargo el principal objetivo de Simone Weil es claramente establecido en términos mundanos. Como interpreta una de sus lectoras, se trata de “desentrañar la interrelación de la conciencia superior y el universo físico y social”,¹⁴ desde una óptica platónica capaz de unificar la búsqueda de justicia en tanto bien, y en su relación con la belleza y la verdad. Esto queda claro en su afirmación realista, alimentada por el estoicismo, de que “el único órgano de contacto con la existencia es la aceptación, el amor. Por esa razón, belleza y realidad son idénticas. Por esa razón, el gozo y la sensación de realidad son idénticos”.¹⁵

Para la filósofa de la gracia, la luz y la belleza del mundo son los recursos a mano del espíritu. A través de ellos puede representar la realidad como la unidad vital del espíritu y la materia. Desde esta perspectiva construye su visión de una

¹² Simone Weil, *La fuente griega*, trad. José Luis Escartín y María Teresa Escartín (Madrid: Editorial Trotta, 2005), 29. La traducción de Jus, menos textual, dice: “exigiría una virtud más que humana, y tan rara como *mantenerse digno en la debilidad*” Simone Weil, *La fuente griega* (México: Jus, 1990), 26. El subrayado es mío.

¹³ Weil, *La fuente griega*, 37.

¹⁴ Fátima Fernández, prólogo de *La fuente griega*, por Simone Weil (México: Jus, 1990), 6.

¹⁵ Weil, *La gravedad y la gracia*, 106.

nueva política cuyo objetivo debería ser la construcción de la justicia, y que lejos de sustentarse en la idea romana del derecho se dirige hacia una total transformación de la vida y la cultura humanas, a partir de su original propuesta de sustitución de los *derechos* humanos por *deberes* humanos dirigidos a atender las *necesidades* imprescindibles y básicas del alma humana. La filósofa establece una lista, siempre renovable dice, de deberes morales que corresponden con dichas necesidades vitales, por lo que a cada una de ellas corresponde una obligación.

En la base de todas las necesidades humanas está la de arraigar; tema que aborda en la última parte de *Echar raíces* y queda definida como la principal necesidad del alma humana. El arraigo consiste en una forma de cultivo del ambiente vital de los seres humanos, que permite situarse en una atmósfera propia en la cual poder desarrollarse y crecer como las plantas, refiere Weil.

Se trata de restablecer el pacto individual que cada ser humano efectúa con sus propias condiciones, y recuperar la alianza establecida en el origen del mundo entre el espíritu y el universo. Así, la primera y más fundamental de las necesidades universales es la de *echar raíces* y, al mismo tiempo, desde un plano personal *descrearse*; esto es, despojarse del egoísmo del yo que sacrifica la presencia del mundo y de los demás seres humanos. El resto son valores vitales imprescindibles que la modernidad ha negociado o bien sacrificado. Se trata de un programa que Weil propone como la vía para saciar las necesidades básicas del alma y con ello echar raíces.

Según ella en todo ser humano existe una base de sacralidad que hay que preservar y está ligada radicalmente a algo por encima de este mundo. El *orden* es la “necesidad vital del alma humana” con la que inicia su lista. Lo define como el deber que los seres humanos tienen de saber identificar las obligaciones básicas sobre las secundarias, priorizando las que son esenciales, como la atención a la belleza del mundo. Esto permite separar las fantasías de los vicios y los alimentos de los venenos para el

alma. La *libertad* es otro alimento indispensable para el alma, que consiste en la posibilidad de elegir en torno a reglas que deben ser simples y razonables. Cuando esto no es así y las reglas son tantas que se obstruyen entre sí, los seres humanos se refugian en la irresponsabilidad, la puerilidad o la indiferencia.

Es importante también que las normas provengan de una autoridad reconocida por todos. Por ello la *obediencia* es otra necesidad vital del alma humana que se refiere a la obediencia a las reglas establecidas, como a otros seres humanos. La obediencia requiere el consentimiento libre y voluntario. No responde a la coerción ni a estímulos exteriores. La sumisión libre y voluntaria al orden de las reglas no implica indignidad, pero es necesario que la obediencia sea considerada como un deber, en tanto es imprescindible alimentar la humildad en el alma. Otra necesidad vital es la *responsabilidad*. Ésta implica la iniciativa y hasta la necesidad de mando. Se relaciona con el sentimiento de utilidad y de aportación en la colectividad, lo que permite al ser humano ubicar su lugar en ella.

También la *igualdad* es una necesidad vital del alma humana que consiste en el reconocimiento y el respeto público necesario para expresar la valoración de la dignidad de todos los seres humanos. Las diferencias entre estos no deben vivirse como si implicaran un diferente grado de respeto, sino como un equilibrio entre las dos necesidades: responsabilidad e igualdad.

La *jerarquía* es otra necesidad vital del alma humana, que se caracteriza por una especie de veneración y devoción hacia los superiores. Superiores considerados en su aspecto simbólico, por lo que representan, no porque de suyo contengan alguna superioridad. La verdadera jerarquía consiste, según Weil, en el hecho de ubicar moralmente a cada uno en el lugar que le corresponde. Se trata de jerarquía en el sentido moral más que organizativo (aunque lo incluye).

El *honor*, otra necesidad vital del alma, tiene que ver con la consideración del ser humano dentro de su entorno social. Corresponde a aquellos considerados en su relación con la

grandeza moral. La privación de honor constituye una privación total de consideración. Sólo el crimen puede quitarlo y el castigo debe devolverlo, ya que el *castigo* también constituye una necesidad vital para el alma humana. Quien comete un crimen se coloca fuera de las obligaciones eternas que ligan a los seres humanos. Sólo el castigo puede devolverle al ser humano la dignidad y el honor.

La *libertad de opinión*, sin ningún límite, es una necesidad absoluta para la inteligencia. La necesidad de libertad total de opinión, en la medida en que es esencial para la inteligencia, exige protección contra la sugestión y la propaganda. La libertad de opinión es inútil sin la posibilidad efectiva de pensar. La *seguridad* es una necesidad del alma ya que, salvo en casos excepcionales, el alma no puede estar bajo el imperio del miedo. El miedo conlleva una parálisis del alma. Sin embargo también el *riesgo* es una necesidad esencial del alma, ya que su ausencia debilita el ánimo hasta dejarla sin defensas contra el miedo.

La *propiedad privada* es otra necesidad vital del alma, ya que si ésta no se rodea de algunos objetos que vienen a ser como una prolongación de los miembros del cuerpo, se pierde. Para Simone Weil (como para Hannah Arendt, quien mantiene una importante distinción entre propiedad y riqueza) es deseable que las personas sean propietarias de su casa y de un terrenillo alrededor de ella.

La *propiedad colectiva* expresa su necesidad como participación en un sentimiento real de pertenencia, se da donde hay verdadera vida cívica; aunque se trata más de un estado de ánimo que de una disposición jurídica. Finalmente la necesidad del alma humana más sagrada de todas es la necesidad de *verdad*. Como recuerda Carmen Herrando, “Simone Weil fue una buscadora *sistemática* y casi obsesiva de la verdad: la persiguió con toda su alma”.¹⁶ Aunque en la palabra verdad,

¹⁶ Carmen Herrando, “Simone Weil. Insuflar una inspiración a Europa,” (Curso presentado en Seminarios del Grupo de Estudios Peirceanos, Universidad de Navarra, España, 29 marzo, 2012).

sostiene Weil, “englobo también la belleza, la virtud y toda clase de bien, de forma que se trataba para mí de una forma de concebir la relación entre la gracia y el deseo”.¹⁷

Es necesario al alma, por tanto, que las personas satisfagan su necesidad de verdad. Aunque —reforzando su idea de que el conocimiento se adquiere sólo mediante el intelecto (alma) dirigido sobre sí mismo en la forma del “conócete a ti mismo”, o bien a través de la acción del cuerpo (con el trabajo) sobre la materia— escribe en el margen del cuaderno I, después de una caracterización de lo que la ciencia debe ser: “Lo que actualmente llamamos hipótesis no son más que suposiciones arbitrarias que no responden ni a una necesidad del intelecto ni a una necesidad práctica”.¹⁸

Por otra parte, aunque no aparece en la lista de *L'Enracinement*, en los *Escritos de Londres* refiere también a la *alegría* como una necesidad del alma.

La alegría es una necesidad esencial del alma. La falta de alegría, sea a causa de la desgracia o simplemente por aburrimiento, es un estado de enfermedad en el que la inteligencia, el valor y la generosidad se apagan. Es una asfixia. El pensamiento humano se alimenta de alegría [... Pero esta alegría] es preciso que surja del interior.¹⁹

Tal es el programa que Simone Weil presenta para una política que tenga verdaderamente en cuenta a la persona; un código de comportamiento centrado en el valor de una humanidad que se ha perdido en la confusión y oscuridad de la caverna platónica (que no hemos logrado abandonar). El arraigo —que no aparece enumerado entre las necesidades del alma pero al que le dedica gran extensión en *Echar raíces*— es considerado una de las principales necesidades del ser humano,

¹⁷ Simone Weil, *A la espera de Dios* (Madrid: Editorial Trotta, 1993), 39.

¹⁸ Weil, *Cuadernos*, 55.

¹⁹ Weil, *Escritos de Londres*, 130.

del mismo modo que el desarraigo es para ella uno de los peores males que pueden sobrevenir.

Finalmente podemos asegurar que la justicia, indispensable para garantizar un tiempo de estabilidad y finalmente la sobrevivencia de los seres humanos, así como de nuestra dignidad, depende precisamente de la capacidad de *atención* que Weil identifica como lo más propio de las facultades humanas. Para ella la noción de Atención está muy cerca de la idea de voluntad, aunque concebida diferente de como la entendemos normalmente; no como ejercicio sino precisamente como *suspensión*; y con la inteligencia entendida como posibilidad de dirección sobre la imaginación y el cuerpo. Su definición de la voluntad resalta ese carácter. En uno de sus cuadernos, para definir a la Voluntad, escribe:

No es difícil hacer cualquier cosa cuando te anima la clara visión de un deber. Pero lo duro llega en el momento de sufrir, cuando esa clara visión desaparece y no queda más que la conciencia de un sufrimiento imposible de soportar [...] La única arma que tiene la voluntad es, como pensamiento que es, el de poder abarcar los diversos instantes del tiempo, mientras que el cuerpo está limitado al presente. Así que se trata, en definitiva, de negar a las pasiones el amparo del pensamiento. No ‘tomar decisiones’, sino más bien atarse antes las manos.²⁰

Weil concibe filosóficamente la Atención como la inteligencia y la voluntad orientadas al servicio del Bien. Con ello desarrolla la idea de que el punto de la relación entre ética y epistemología es la Voluntad. Sin embargo la Inteligencia también cumple un papel fundamental en la búsqueda del bien y la verdad: “si la inteligencia se vuelve hacia el bien, es

²⁰ Más adelante añade, “La única arma que tiene la voluntad es, como pensamiento que es, el de poder abarcar los diversos instantes del tiempo, mientras que el cuerpo está limitado al presente.” Weil, *Cuadernos*, 23.

imposible que el alma entera no se vea arrastrada poco a poco hacia él, aunque no quiera”.²¹ En el plano político la *atención* consiste sobre todo en la disposición humana para alcanzar la justicia o, al menos, lograr atemperar las injusticias; ya que por la gracia es posible no sólo superar al yo sino aún acercarlo al plano del espíritu, debido a que “nuestros deseos son infinitos en sus pretensiones, pero limitados por la energía de la que emanan. Por esa razón es posible, con el concurso de la gracia, dominarlos y erosionarlos hasta destruirlos”.²²

Así Weil nos predispone en contra del deseo, que hace que el yo se apegue a la imaginación como la parte del mundo que paradójicamente es su propio medio, y muestra que es posible “mediante la contemplación de la distancia infinita entre uno mismo y lo que es grande, hacer del yo un instrumento de grandeza”.²³ En torno al valor de la responsabilidad y la correspondiente crítica de su desconocimiento, afirma, con su fina y lo que llamaremos paradójica “precisión poética”: “Se nos da el deber para que matemos el yo. Y yo, mientras, dejo que enmohezca un instrumento tan valioso”.²⁴ Se refiere con ello a la oposición entre una voluntad que se apega a “la caverna”, y la posibilidad siempre presente de alcanzar la *luz*.

Oposición que se expresa claramente en su distinción entre *Deberes* y *Derechos*. Responsabilidad ante el mundo y por los otros *versus* una exigencia de atención egoísta. Cercana la fecha de su muerte, en su declaración de los deberes hacia el ser humano, nuestra filósofa establece una crítica a la noción de derecho que toca a la noción misma de derechos humanos. La filósofa cree que la formulación universal de los derechos humanos es errónea en su enfoque debido a que no son los

²¹ Weil, *La gravedad y la gracia*, 154. En la medida en que “en su grado más alto, la atención es lo mismo que la oración. Presupone la fe y el amor.” Weil, *La gravedad y la gracia*, 153.

²² Weil, *La gravedad y la gracia*, 156.

²³ Weil, *La gravedad y la gracia*, 99.

²⁴ Weil, *La gravedad y la gracia*, 161.

derechos sino los *deberes* humanos, responsabilidades universales, los que podrían frenar la “inhumanidad” de la violencia y la desigualdad.

Responsabilidad

De acuerdo con lo que considera *necesidades vitales del alma humana*, Weil establece una prioridad del *deber* frente al *derecho* y la primacía de la *responsabilidad moral* del existente frente a los otros y ante el mundo:

La noción de derecho está infinitamente más alejada del puro bien. Es una mezcla de bien y de mal, ya que la posesión de un derecho implica la posibilidad de hacer un buen o un mal uso de él. Por el contrario, el cumplimiento de una obligación es siempre e incondicionalmente un bien desde todos los puntos de vista.²⁵

Para ilustrar la insuficiencia e inadecuación del Derecho frente a la posibilidad de rehabilitación de la verdadera Justicia que propone, Weil ejemplifica el caso de un campesino que vendiendo pollos en el mercado puede decir:

‘Tengo derecho a quedarme con mis pollos, si no se me ofrece un precio lo suficientemente bueno’. Pero una jovencita, a la que por fuerza se la intenta meter en un prostíbulo [añade significativamente para la teoría feminista, como para cualquier intento de reflexión ética], no hablará de sus derechos. En tal situación, esa palabra parecería ridícula de tan insuficiente.²⁶

Este es el caso que a nuestra filósofa, sin conocer ni interesarse a fondo por la condición social de las mujeres, le

²⁵ “Por ello las gentes de 1789 cometieron un error tan desastroso al escoger como principio de su inspiración la idea de derecho.” Weil, *Echar raíces*, 213.

²⁶ Weil, *Escritos de Londres*, 28.

interesa proponer y enfrentar. Hoy sabemos (como se sabía en su propio momento) que la existencia de cualquier jovencita flota en realidad por debajo de sus derechos. Como ejemplo retomemos el caso referido por Simone de Beauvoir (situado a mediados del siglo XIX) en el que las mujeres y las niñas parecen carecer de estatuto humano:

A finales del siglo pasado, la Policía descubrió en un prostíbulo a dos niñas de doce a trece años; hubo un proceso en el que ambas prestaron declaración; hablaron de sus clientes, que eran señores importantes; una de ellas abrió la boca para dar un nombre. El procurador se lo impidió precipitadamente: ‘¡No mancille el nombre de un hombre honesto!’ Un señor condecorado con la Legión de Honor sigue siendo un hombre honrado, aunque desflora a una niña; tiene sus flaquezas, cierto; pero ¿quién no las tiene? En cambio, la pequeña que no accede a la región ética de lo universal [como sostuvo Hegel] — que no es un magistrado, ni un general, ni un gran francés, que solo es una niña— representa su valor moral en la región contingente de la sexualidad: es una perversa, una extraviada, una viciosa, digna del correccional.²⁷

De modo que las mujeres ni siquiera pueden gozar de ese mínimo equivocado que la cultura establece y sobre el que Simone Weil concentrará su crítica a la cultura de la desigualdad. Análogamente al análisis de Simone Weil, existen casos de mujeres que han sido forzadas a la prostitución y después de un tiempo, de forma similar a la mentalidad de muchos obreros, algunas llegan a creer que no son explotadas. Lo importante de su señalamiento para la teoría feminista, en todo caso, es que existen situaciones —como las que viven reiteradamente y desde hace siglos las mujeres— en las que el

²⁷ Simone de Beauvoir, *El segundo sexo*. Disponible en: https://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sex.pdf, 286.

derecho resulta insuficiente, no sólo para garantizarles el mismo trato que a ellos, de por sí cuestionable, sino inclusive para reconocer meramente su existencia personal (debido al mero hecho de ser mujeres).

En referencia al abuso hacia el vendedor de pollos y la jovencita que intentan prostituir, Weil concluye: “el drama social, que es análogo a la segunda situación, se ha presentado falsamente, por el uso de esa palabra, como análogo al primero”.²⁸ Probablemente el desarraigo que nuestra pensadora caracteriza como enfermedad de nuestro tiempo no haya sido tan grave en ese momento, o bien no había existido de forma tan extrema como lo vivimos hoy. Lo cierto es que ella desconoce la realidad actual, aterradora, de la trata y explotación sexual de mujeres y niñas que hace de lugares como México un paraíso turístico sexual y uno de los primeros países de exportación de esclavas sexuales a nivel mundial.

En este contexto, las pensadoras italianas de la Librería de mujeres de Milán comprenden y comparten con Weil la idea de que es necesaria una transformación de la cultura más a fondo y que la instauración de derechos no es suficiente para dotar de identidad real a las mujeres. Mientras la filósofa belga Luce Irigaray considera que sí es posible realizar la transformación a partir de la reestructuración del orden simbólico que ella misma propone, y que tendría que llegar hasta el plano de lo social y el establecimiento de un orden distinto que abarque los derechos.²⁹

En este punto es notable la distancia que existe entre el pensamiento de Luce Irigaray y la postura de las feministas

²⁸ Weil, Escritos de Londres, 28.

²⁹ Se trata de derechos que deben ser capaces de registrar, integrar y defender el derecho simbólico a la diferencia sexual, como instrumento de profundización de los derechos humanos básicos. Esto es, derechos colectivos que permitan la convivencia de todas las identidades de los diferentes incluidos sus derechos simbólicos y espirituales, como el derecho a la virginidad física y simbólica del cuerpo, así como a la maternidad física y simbólica que les han sido conculcados a las mujeres por la cultura falocrática patriarcal. Luce Irigaray, *Le temps de la difference*. París: Éditions de Minuit, 1987.

italianas que comparten con Irigaray el pensamiento de la diferencia sexual. Las segundas se ubican más cercanas a la postura de Simone Weil, quien inspira inclusive el título de su libro colectivo: *No creas tener derechos*. Para Irigaray en cambio el pensamiento de la diferencia sexual es tan necesario como la definición de una ética que permita derivar los contenidos diferenciales de una política de la diferencia. Ética y política que tendrían su expresión en el derecho y los marcos jurídicos internacionales.

La puesta en práctica de una ética de la diferencia sexual – según Irigaray– traería al mundo humano el vínculo con un orden (simbólico) cósmico, natural y sagrado, más armónico y pleno para las mujeres y los hombres de este mundo. De esa ética centrada en la autonomía de los cuerpos que brinda la diferencia sexual deriva también una política de la diferencia cuyo objetivo es construir un orden jurídico más justo a través de la instauración de derechos diferenciales para cada sexo.

Para Weil en cambio, en el auto-encerramiento en la caverna platónica que históricamente hemos mantenido, el yo trata de protegerse del caos del sentimiento por medio de la imaginación y ésta es la mejor guía para el error. Su planteamiento ético no se separa de las conclusiones que conforman su filosofía política, ni mucho menos de la búsqueda de la justicia que constituye su objetivo.

Pero tampoco se desprende del contexto de una profunda y trascendente discusión acerca del horizonte de lo humano, sobre el que se pronuncia en sus últimos escritos en torno a las nociones de *Derechos* y *Deberes*, frente a las necesidades del alma humana. La escucha atenta del *dolor* de los otros en el mundo y su apertura serena al sonido inaudible de la gracia permite a Weil virar intelectualmente hacia sí misma para reconstruir desde el fondo de la necesidad y la desdicha la violenta realidad de la materia que aplasta el pensamiento con la bota monstruosa de la *pesantez*, que es para ella la fuerza de gravedad del alma humana.

La caracterización weiliana de la realidad y de la mecánica de la fuerza en la dimensión moral responde a la evidencia de las relaciones humanas, que se manifiestan en la relación del alma consigo misma; un alma que opera confundida por la imaginación además de permanecer apresada por la materia que la oprime. Y en esas condiciones de desorientación, producidas más por la relación del alma y la materia que por las otras almas, aunque complicada e implicada con ellas, dice:

el hombre no escapa a las leyes de este mundo sino por la duración de un relámpago. Instantes de tregua, de contemplación, de intuición pura, de vacío mental, de aceptación del vacío moral. Sólo por esos instantes es capaz de lo sobrenatural.³⁰

De modo que, casi milagrosamente, la capacidad humana de escapar de la fuerza aniquilante de la materia está allí, a nuestra mano y al mismo tiempo más allá.

El milagro consiste en el descendimiento de la gracia y exige de nosotros mucho más que la capacidad de juzgar. Se trata de suspender nuestra capacidad de juicio, alejar o desprenderse de intereses y deseos, para que la imaginación colmadora deje lugar, haga un espacio para que la luz sobrenatural pueda pasar, llegar hasta las almas y tocar con su luz la capacidad intrínsecamente humana de amor y comprensión. El sentido preciso del concepto weiliano del amor queda de manifiesto en el texto de Maite Larrauri donde cuenta una anécdota de Albert Camus, que ilustra el deber humano de concentrar y disolver en sí mismo su propia y natural tendencia al mal:

La ley que rige los comportamientos humanos es que todo aquel que se encuentra en una posición de superioridad se muestra autoritario o condescendiente, porque de esta manera sus actos son una confirmación de

³⁰ Weil, *La gravedad y la gracia*, 62.

la inferioridad del otro y de su propia superioridad. Camus dice que habría que alabar a los humanos no por sus grandes hazañas, como normalmente se hace, sino por aquello de lo que se han abstenido aún pudiendo hacerlo. Camus, que no conoció a su padre, muerto durante la Primera Guerra Mundial, cuenta de él la historia que guarda en su recuerdo como único legado.

Cuando su padre vio el modo bárbaro en el que habían torturado a unos soldados, cortándoles el pene e introduciéndoselo en la boca hasta la asfixia, dijo lleno de rabia que eso no era un comportamiento propio de hombres, y cuando le hicieron notar que esas brutalidades suceden siempre en las guerras, añadió la frase que Camus conservó como un tesoro: *‘Un homme, ça s’empêche’*, o sea, un hombre tiene que contenerse, impedirse, reprimirse y si no lo hace no es un hombre.³¹

La filosofía de Simone Weil sostiene que Dios no es un *objeto* de conocimiento sino más bien el *medio* para comprender la realidad; la luz que ilumina el alma en nuestro acercamiento al mundo. A este respecto recomienda radicalmente: “Amar a Dios, a través de la destrucción de Troya y de Cartago, y sin consuelos. [En tanto que] el amor no es consuelo, es luz”.³² Y aunque la *atención* es diferente de la *voluntad* (unidad del querer y el hacer) y de la *inteligencia* (Luz o belleza contenida en el alma),³³ la filósofa exige la participación de ambas, ya que sostiene que la verdad no debe desligarse del bien. Para Weil como para Pascal el corazón une lo que la inteligencia separa, por ello asienta que la sensibilidad es crucial en el ámbito del conocimiento y para la comprensión de la realidad, pero sobre

³¹ Maite Larrauri, “Entre la pobreza y el sol: Albert Camus,” *Fronterad. Revista digital*, Febrero 7, 2013. Disponible en: <https://www.fronterad.com/entre-la-pobreza-y-el-sol-albert-camus/>.

³² Weil, *La gravedad y la gracia*, 64.

³³ Por ello afirma que “Todo lo que sea un acto de la inteligencia es intuición.” Weil, *Cuadernos*, 276.

todo en el ámbito moral en el que ocupa un lugar fundamental la responsabilidad y el compromiso de la persona con la realidad.

Justicia

Desde el complejo panorama que Weil presenta y atendiendo a lo que sostiene en sus últimos escritos, es obligado intentar restablecer su agudo cuestionamiento a las preconcepciones de lo que es la política: “¿Por qué la política, que decide sobre el destino de los pueblos y tiene por objeto la justicia, ha de exigir una atención menor que el arte y la ciencia, que tienen por objeto lo bello y lo verdadero?”,³⁴ se pregunta. La política es para ella una forma de actividad superior, la que responde a la facultad humana de justicia:

Casi nunca se considera la política como un arte de especie tan elevada. Pero es que durante siglos nos hemos acostumbrado a considerarla sólo, o en todo caso principalmente, como la técnica de la adquisición y de la conservación del poder. Pero el poder no es un fin. Por su naturaleza, por su esencia, por definición, es exclusivamente un medio. Es para la política lo que un piano para la composición musical.³⁵

Y la sonata corresponde a la justicia.

Desde esta concepción y con el fin de alcanzar una recuperación del sentido esencial de la política sería posible definir el ideal de un mundo sin opresión. Después buscar los medios con que se pueda construir y transformar las condiciones efectivamente dadas, hasta alcanzar alguna forma menos opresiva de organización social, en tanto que

el orden social no puede ser más que un equilibrio de fuerzas [y] puesto que no se puede esperar de un hombre que no posee la gracia que sea justo, es preciso que la

³⁴ Weil, *Echar raíces*, 170.

³⁵ Weil, *Echar raíces*, 170.

sociedad esté organizada de tal manera que las injusticias se vayan corrigiendo unas a otras en una perpetua oscilación.³⁶

Pero para alcanzar el nivel de gracia imprescindible para la actividad política auténtica es necesario rechazar, desprenderse de todas las ataduras que se sostienen en la ilusión:

Rechazar las creencias que colman el vacío, que suavizan las amarguras. La de la inmortalidad; la de la utilidad de los pecados (*etiam peccata*). La del orden providencial de los acontecimientos. En suma, los ‘consuelos’ que se buscan frecuentemente en la religión.³⁷

Dichas formas de apego se dirigen también hacia otras formas falsas de representación de la sacralidad como los partidos políticos, las religiones, y casi cualquier forma de colectividad que se funda en concepciones idolátricas características por el uso del “nosotros”. Siendo el único camino para alcanzar la verdad y con ello la justicia, la persona es quien puede constatar directamente la realidad. Esto es así porque la posición ética y política de Weil se apoya en una concepción epistemológica y ontológica, que derivará finalmente en su descripción estética de la realidad, que acoge como centro la noción de equilibrio.³⁸

Por ello el primer punto de su análisis de la justicia en el plano social corresponde al nivel de la materia. No es posible desligar ésta del pensamiento que la capta de forma indirecta o frontal por medio del trabajo. La materia ha sido redefinida por Weil (a la vez que el pensamiento) con los parámetros de la

³⁶ Weil, *La gravedad y la gracia*, 201.

³⁷ Weil, *La gravedad y la gracia*, 64.

³⁸ Como afirma nuestra filósofa: “el falso Dios vuelve el sufrimiento violencia. El verdadero Dios vuelve la violencia sufrimiento. El sufrimiento expiatorio es el golpe de rebote del mal que se ha hecho. Y el sufrimiento redentor es la sombra del bien puro que se desea”. Weil, *La gravedad y la gracia*, 113.

filosofía de Descartes y en el entorno del pensamiento griego, como la *fuerza* (física) que rige y explica la mecánica del mundo y que, en el plano moral como en el físico, se despliega en dos: gravedad y luz. Su distinción de dichas esferas (correspondiente a las sustancias cartesianas) y el compromiso con ambas le permite dilucidar una bifurcación del sentido de la *justicia* que es necesario analizar en el plano socio-político, en el que aspira a introducir la noción del “deber” frente al “derecho”, como en la dimensión práctico-personal de la ética y la epistemología, que sustenta las propuestas políticas y sociales del primer plano.

Ambas vías de realidad remiten a una posibilidad de acceso a la Verdad, mediante la ruta del amor en germen que habita en todo ser humano y que sólo llega a ser despertado por la atención sobrenatural. Es decir, mediante la vinculación del plano epistemológico del conocimiento del cosmos con el de la justicia y la moral y tanto a nivel personal como social. Finalmente el equilibrio de todos estos planos configura la belleza del mundo. Así (bajo un enfoque similar al de Hannah Arendt) Simone Weil llega a plantear la necesidad de reconstruir nuestra relación con el mundo desde la manera en que hasta la filosofía se ha colocado a contrapelo del *logos* verdadero: integrador de la unidad del mundo y el espíritu y sin posibilidad de división alguna con *Eros* fundador.

Quien fuera sobre todo una pensadora de y desde la acción y al mismo tiempo alguien profundamente preocupada por la relación del ser humano con Dios, se preguntaba mientras elaboraba su escrito *Sobre las causas de la libertad y de la opresión social*:

¿Qué significa hacer balance o crítica de nuestra civilización? [Y se responde:] Tratar de poner en claro de una manera precisa la trampa que ha llevado al hombre a ser esclavo de sus propias creaciones. Por dónde ha penetrado la inconsciencia en el pensamiento y la acción metódicas. Escaparse a una vida salvaje es una solución perezosa. Hay que encontrar de nuevo el pacto original

entre el espíritu y el mundo en la misma civilización en que vivimos.³⁹

Desde el punto de vista del conocimiento debemos resaltar que su posición, contraria a algunas interpretaciones de su pensamiento, tampoco plantea una renuncia al mundo ni mucho menos a su posibilidad de sentirlo a través de la capacidad humana de percibirlo sensorialmente. Por ello dice: “No hay que tratar de borrar o de cambiar en nosotros deseos y aversiones, placeres y dolores. Hay que padecerlos pasivamente, como se padecen las sensaciones de color, y no concederles ningún crédito”⁴⁰ en tanto representaciones que son y como productos de la imaginación.

Es importante recordar además que *Las Réflexions sur les causes de la liberté et de l'oppression sociale* es un escrito que realizó en un periodo de seis meses antes de entrar a trabajar por primera vez en una fábrica, lo que da cuenta de su valoración filosófica de la experiencia. Adicionalmente, en los textos escritos en Londres (casi “febrilmente” según Carlos Ortega), en referencia al tema del consentimiento y utilizando el ejemplo de la violación, Weil define a esta como lo único más grave que la opresión social; tema del que más se ocupó toda su vida:

La violación es una caricatura horrenda del amor, de la que está ausente el consentimiento. Después de la violación, la opresión es el segundo horror de la existencia humana. Es una caricatura horrenda de la obediencia. El consentimiento es tan esencial para la obediencia como para el amor.⁴¹

Si vinculáramos el trabajo con la prostitución, analizando sus repercusiones en el alma, tendríamos que reconocer lo inaceptable de la discriminación de las mujeres, no sólo en sí

³⁹ Weil, *Cuadernos*, 58-59.

⁴⁰ Weil, *La gravedad y la gracia*, 159-160.

⁴¹ Weil, *Escritos de Londres*, 43.

misma, sino, también en tanto modelo y eje de la opresión social. Como dice Weil respecto al trabajo en general:

Si los que trabajan lo sintieran, si sintieran que, por el hecho de ser víctimas, en cierto sentido también son los cómplices, su resistencia tomaría un impulso diferente del que les proporciona el pensamiento de su persona y de su derecho. No sería una reivindicación; sería un alzamiento de todo el ser por completo, feroz y desesperado, como el de una chica a quien se quisiera forzar a entrar en la prostitución; y al mismo tiempo sería un grito de esperanza surgido del fondo del corazón.⁴²

El pensamiento de Weil parte de una persistente preocupación política acerca de la necesidad y la opresión de los trabajadores, misma que desarrolla detenidamente en el que puede considerarse uno de sus mejores legados: su gran obra sobre la libertad y la opresión de los trabajadores. En ella — después de un análisis crítico y riguroso del marxismo— la filósofa enfrenta algunas de sus contradicciones. Su principal punto de divergencia se concentra en desarrollar su propia posición en torno a las causas y posibilidades de superación de la opresión social, y esta consiste en identificar a partir de condiciones objetivas determinadas— cuál es el poder que tiene la capacidad de acción humana y cuáles son las responsabilidades de los individuos en cuanto tales para lograr realizar una transformación.

Esa tarea daría su dignidad a la política en tanto la dota de objetivos, al concebirla como una forma de acción orientada hacia la búsqueda y construcción de la justicia.

⁴² Nuestra filósofa observa en relación con los trabajadores manuales una limitación adicional, que se deriva del propio orden de desigualdad así como del privilegio obtenido de la división entre trabajo manual y trabajo intelectual: “Ese sentimiento sí que habita en ellos, pero tan inarticulado que es indiscernible para ellos mismos. (Pero, por otra parte) los profesionales de la palabra son bastante incapaces de darle expresión” Weil, *Escritos de Londres*, 25.

En esa primer obra concentra Weil su análisis de la desigualdad social y —aunque de base le preocupan las condiciones de posibilidad de acceso a la verdad y ya se esboza su interés por la relación de la materia con el espíritu a través de la belleza— expresará en él de forma decidida su pérdida total de fe en la revolución, así como

cierta amargura [señala Carlos Ortega] por el fracaso del ideal de la Ilustración que no había logrado quebrar el proceso de especialización en las tareas humanas, en el cual reside en última instancia el germen de la desigualdad y la opresión.⁴³

Según ella es de esta paradójica relación de la finitud de cada una/o con la portentosa fuerza —que no consiste en otra cosa que en el medio físico propio en el que los seres humanos nos movemos— de donde surge el aspecto imaginario de la dominación, la opresión y la desigualdad que han privado desde los orígenes hasta los últimos tiempos de la humanidad.

Eso significa que no es sólo la fuerza física, sino, sobre todo, la energía torpemente dirigida de los seres humanos, la que refuerza y mantiene la injusticia y hace de la violencia su medio. Por ello intenta enfrentarnos a esa que es finalmente nuestra más penosa y urgente responsabilidad: la justicia que corresponde realizar al ser humano, no a dios. La justicia en el mundo humano es, además de nuestra responsabilidad, nuestro único poder. A la postre, como sabemos desde el punto de vista de la frágil realidad humana y sus limitadas condiciones de organización social, para Simone Weil la única forma contemporánea de auténtica grandeza es la de una civilización constituida por la espiritualidad del trabajo, en tanto considera que

⁴³ Ortega, introducción a *La gravedad y la gracia*, 22.

exactamente en la misma medida que el arte y la ciencia, aunque de manera diferente, el trabajo físico es un cierto contacto con la realidad, la verdad, la belleza de este universo, y con la sabiduría eterna de su disposición. Por ello envilecer el trabajo es un sacrilegio, exactamente en el sentido en que pisotear una hostia es un sacrilegio.⁴⁴

Lo anterior exige una distinción precisa de los componentes espirituales de la actividad humana del trabajo, que ella sitúa en relación con el orden material de la realidad, y ratifica que para Simone Weil el mundo y la materia, la realidad misma con otros y con otras incluidos preponderantemente en él, son el objeto al que los seres humanos deben consagrar su responsabilidad y su amor. La vía de este reconocimiento es la vía sensible, ya que es “la belleza del mundo [la que] nos advierte que la materia es merecedora de nuestro amor”.⁴⁵ La filósofa está convencida pues de que la política es o debería ser una de las artes más elevadas, ya que su delicada tarea es la lucha por la justicia.

La política resulta necesaria dirá, por último, como posible forma de construcción de un “método que permita dotar de inspiración a todo un pueblo”⁴⁶ hacia la búsqueda y realización de la justicia, en todas las esferas del espectro social.

⁴⁴ Weil, *Escritos de Londres*, 25.

⁴⁵ Weil, *A la espera de Dios*, 81.

⁴⁶ Weil, *Echar raíces*, 149. En contra de la propaganda que determina la acción “política” y con ello el grado de injusticia que predomina.

Fuentes consultadas

Bibliográficas

Beauvoir, Simone de. *El segundo sexo*. Disponible en: https://www.segobver.gob.mx/genero/docs/Biblioteca/El_segundo_sexo.pdf

Blanco, J. J. Prólogo de *La gravedad y la gracia*, por Simone Weil, 7-16. México: Jus, 1991.

Fernández, Fátima. Prólogo de *La fuente griega*, por Simone Weil, 6. México: Jus, 1990.

Herrando, Carmen. “Simone Weil. Insuflar una inspiración a Europa.” Curso presentado en Seminarios del Grupo de Estudios Peirceanos, Universidad de Navarra, España, 29 marzo, 2012.

Irigaray, Luce. *Le temps de la diferece*. París: Éditions de Minuit, 1987.

J. Valls de, Sylvia Ma. Introducción a *Profesión de fe*, por Simone Weil, 9-15. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1990.

Larrauri, Maite. “Entre la pobreza y el sol: Albert Camus.” *Fronterad. Revista digital*. Febrero 7, 2013. Disponible en: <https://www.fronterad.com/entre-la-pobreza-y-el-sol-albert-camus/>.

Librería de mujeres de Milán, *No creas tener derechos*. Madrid: Horas y horas, 1991.

Ortega, Carlos. Introducción a *La gravedad y la gracia*, por Simone Weil. Traducido por Carlos Ortega, 9-49. Madrid: Editorial Trotta, 1994.

Weil, Simone. *Carta a un religioso*. Traducido por María Tabuyo y Agustín López. Madrid: Editorial Trotta, 1998.

_____. *Cuadernos*. Madrid: Editorial Trotta, 2001.

_____. *Echar raíces*. Traducido por Juan Carlos González Pont y Juan Ramón Capella. Madrid: Editorial Trotta, 1996.

_____. *Escritos históricos y políticos*. Traducido por Maite Larrauri. Madrid: Editorial Trotta, 2007.

_____. *Escritos de Londres y últimas cartas*. Traducido por Maite Larrauri. Madrid: Editorial Trotta, 2000.

_____. *A la espera de Dios*. Madrid: Editorial Trotta, 1993.

_____. *La fuente griega*. México: Jus, 1990.

_____. *La fuente griega*. Traducido por José Luis Escartín y María Teresa Escartín. Madrid: Editorial Trotta, 2005.

_____. *La gravedad y la gracia*. México: Jus, 1991.

_____. *Sobre la ciencia*. Traducido por Silvio Mattoni. Buenos Aires: Cuenco de Plata, 2006.

_____. “Sobre las contradicciones del Marxismo.” En *Escritos históricos y políticos*. Traducido por Agustín López y María Tabuyo, 116-122. Madrid: Editorial Trotta, 2007.

_____. *Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social*. México: Premiá editora, 1982.